

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Martes 23 de Septiembre de 1919

Núm. 10.201

NOTA DEL DIA

La prensa madrileña publica una nota oficiosa de la Dirección General de Comunicaciones, relativa a las deficiencias del servicio telegráfico, y anunciando las medidas que habrán de ser adoptadas para corregirlas.

Dice la nota que la causa principal de los retrasos que sufre el telegrafo es el haberse duplicado el servicio mientras el personal apenas aumentó y las líneas y los aparatos siguen siendo los mismos que antes, no pudiendo, por tanto, exigirse ni a unos ni a otros que den un rendimiento para el cual no hay capacidad posible.

La Dirección General de Comunicaciones, en su nota, dice que sería cosa fácil de remediar la adquisición de material de aparatos y el aumento y distribución nacional de líneas que cursen el servicio, pero que de ningún modo puede simultanearse, con estas posibles mejoras rápidas, el aumento de personal sin lo que todo lo demás resultaría inútil.

Y a la Dirección General, se le ocurre una solución que nos parece peregrina. Dice: ya que el aumento de servicio se advierte desde que se han creado las tarifas económicas de conferencias ordinarias y de madrugada y los despachos de madrugada y comerciales, suspendemos esta clase de servicio con lo cual se disminuirá en gran parte el trabajo y las líneas podrán quedar des congestionadas y tendrán efectividad los telegramas urgentes y aun los ordinarios.

Parecía natural que, ya que el público acogió con aplauso y el aplauso se advierte en el uso que se hace de ellos—esos servicios económicos se impulsasen; pues no señor, se suprimen creyendo que así se resolverá el problema de las deficiencias telegráficas.

Y el problema no se resuelve así, porque el público dejará de usar los madrugadas y los comerciales pero le quedan los diferidos, que son de tarifa análoga a aquellos, y la cuestión vendrá a ser sólo de nombre; el servicio seguirá siendo el mismo y las deficiencias iguales.

El problema se resuelve atendiendo líneas, evitando escalas inútiles en la transmisión de despachos y disponiendo que la gente útil no esté, por su comodidad, en destinos y estaciones donde nada tiene que hacer con perjuicio de aquellos otros en que es necesario.

Y si aún así no se consigue que el personal sea bastante, cabe hacer un estudio, echar una ojeada es lo suficiente, a las estaciones que permanecen abiertas por influencia del diputado o del personal, pero de las cuales no hace uso el público, para cerrarlas temporalmente, mientras no está en condiciones de prestar servicio un número grande de telegrafistas adiestrados en la escuela y en el taller del cuerpo de telegrafos.

Todo, menos pensar que va resolverse el problema de las comunicaciones rápidas con suprimir una clasificación de despachos.

Notas de un curioso

TREINTA MIL DUROS POR UN ESTRADIVARIO.

Comunican de Cangas de Onís que el anticuario madrileño don Florencio Vega ha adquirido, en 150.000 pesetas, un estradivario perteneciente a la colección del anticuario asturiano don Sebastián Posada; ya fallecido.

Ante el precipicio!

Bajo este epígrafe publica el importante periódico de Lisboa «O Seculo» un artículo que es muy comentado y cuya reproducción estimamos oportuna.

«Se comprende—escribe «O Seculo»—que las constantes paralizaciones de trabajo contribuyan directa y poderosamente a la carestía de todos los artículos necesarios para la vida y que el hecho de vivir profundamente a las naciones como colectividades, pero por los mismos motivos causa heridas a los trabajadores, pues ellos no pueden aislarse de la sociedad en que viven, bajo pena de inanición.

Y como no es necesario emplear muchas palabras para demostrar lo que por su naturaleza es evidente, todos están

convencidos de que sólo hay una solución: trabajar, producir.

El precipicio cada vez se ahonda y se pierde el tiempo en discusiones, en mociones, en propuestas, en palabras.

En ese principio caerán todos, excepto aquellas naciones que, inteligentemente, en legítima y necesaria defensa, quieran evitarlo con su esfuerzo y su trabajo.

En los Estados Unidos ya se comprendió que el precipicio se tragaría inespablemente todo el formidable esfuerzo norteamericano, destruyendo su civilización, su riqueza y su prosperidad, si no se concluía con las huelgas que, con cualquier pretexto, paralizan el trabajo.

Varias organizaciones obreras, frente del peligro inminente y patente, resolvieron aconsejar el término de las huelgas.

No se conformaron con esto, sino que fueron más lejos, proponiendo que fueran considerados como traidores a la nación, los trabajadores que, formando parte de esa misma nación, promovieran huelgas.

Ante el precipicio, el trabajador americano trató de defender a su país, defendiéndose él también al mismo tiempo.

Muchos procedieron así por comprensión práctica y útil del patriotismo, pero otros vieron que el camino seguido hasta ahora conduciría a los obreros individualmente a la miseria.

Nadie ignora que las huelgas que estallaron últimamente en Inglaterra, han tenido como consecuencia más directa el empobrecimiento de los huelguistas y la ruina de sus cajas de socorro.

La consecuencia indirecta ha sido la ruina de algunas industrias y el quebrantamiento de otras.

El trabajador, que también es un consumidor, sufre la carestía ocasionada por esas huelgas.

La conciencia de los trabajadores que veían el precipicio, se alarmó ante esos hechos y adquirió valor para hablar claro; ¡Trabajamos o moriremos!

Los mineros que de desempeñaron papel tan activo en las huelgas, vieron claramente el precipicio y se apercibieron de que los primeros tragados serían fatalmente los trabajadores. Además de que estaban cometiendo un crimen contra la nación.

El ejemplo del proletariado americano fué la señal para tocar a rebato.

«El proletariado americano reniega de las huelgas—se dijeron los obreros ingleses—y nosotros continuamos en ellas.» Entonces, pronto la industria y el comercio americanos batirán al de Inglaterra, y nosotros los obreros, quedaremos ahogados e inutilizados.

Y los obreros ingleses recomendaron trabajar con mayor energía y más voluntad que nunca.

En Alemania se ha decidido cosa análoga, dirigiéndose por los órganos socialistas al proletariado alemán un llamamiento energético para que trabaje.

El precipicio se abre ante todos los que corren empujados por impulsos irreflexivos. Las primeras víctimas serán los propios trabajadores.

Por eso se ha resuelto en todas partes trabajar. Esa es la salvación de los que no tienen otro recurso que el trabajo.

Portugal no puede escapar de esa fatalidad de la existencia. Tiene también que trabajar.

UN REAL DECRETO INTERESANTE

LA MUTUALIDAD ESCOLAR OBLIGATORIA

La «Gaceta» publica un Real decreto, declarando obligatoria la Mutualidad Escolar, cuya parte dispositiva dice así:

«REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Será obligatorio en las Escuelas Nacionales el establecimiento de la Mutualidad Escolar, con arreglo a las disposiciones generales que regulan esta institución.

En relación con ella, podrán establecerse otros servicios de ahorro, con fines determinados y de mejoramiento social, como realización de excursiones escolares, colonias de vacaciones, roperos, etc.

Art. 2.º Los beneficios del régimen oficial de Mutualidad Escolar se ampliarán a las instituciones de esta clase, establecidas en las Escuelas municipales, de Patronato y Parroquiales, siempre que se

organicen con sujeción a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Los inspectores de Primera Enseñanza, en su visita a las escuelas, enseñarán en el libro de visita si está funcionando debidamente la Mutualidad Escolar, concediendo a los maestros un plazo, en el caso de no estar establecida, para que dentro de él organicen dicha institución, y dando cuenta de ello al director general de Primera Enseñanza, presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

Art. 4.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las órdenes conducentes a la mejor ejecución de lo dispuesto en este decreto.

Dado en Palacio a 20 de Septiembre de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, José del Prado y Palacio.»

FIGURAS DEL DIA



Ramiro de Maestú, distinguido periodista, que ha dado una conferencia en la Asociación libre de Empleados de Bilbao, siendo muy aplaudido.

Tiempo probable

Para los días que faltan del mes de septiembre hace Sfeijoon las siguientes predicciones:

Del 24 al 25, seguirá siendo generalmente bueno el tiempo en la Península, reflejándose un tanto en el Cantábrico el paso de una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte.

El viernes, 26, se formará un mínimo secundario en el golfo de León y llegará otra depresión a Irlanda. Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán algunas lluvias o tormentas en el Noroeste, Norte y Nordeste, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Del 27 al 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30, evolucionará por Marruecos y Argelia un núcleo de fuerzas que tan sólo ejercerá alguna influencia en Andalucía y Levante principalmente en los sectores meridionales.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Las sesiones de Bolsa, durante el período que nos ocupa, se desenvuelven con una marcada pesadez excepto en determinados valores industriales, donde el negocio es algo más extenso, pero sin que tenga realmente importancia.

La atención del mercado está reconcentrada como en semanas anteriores, en el departamento de moneda extranjera, donde las transacciones revisten importancia indiscutible, teniendo en cuenta además que son mucho más importantes las negociaciones entre particulares y banqueros, sin intervención oficial, que las que aparecen en las cotizaciones.

Este negocio en el corro de moneda extranjera repercute muy directamente en los de fondos públicos y valores industriales, en sentido desfavorable, pues son bastantes los capitalistas y particulares que se desprenden de parte de sus carteras para interesarse en la divisa extranjera, especialmente en la alemana; unos lo hacen con el propósito de obtener ventajas que estiman pueden ser importantes, y otros que tienen adquiridos los marcos por encima de 30 por 100

venden títulos de la Deuda para comprar más marcos y promediar aquellos cambios, que resultan altos con relación a los que en la actualidad se conciertan.

También es causa en la pesadez de los fondos públicos las ventas que se hacen de Exterior, que al cambio de los francos permite un bonito arbitraje con París.

La Deuda reguladora que cerró la semana pasada, en partida, a 77,50, sube a 77,70, después de pequeñas fluctuaciones el fin de mes se opera un solo día a 77,25 con déport de 40 céntimos. Las carpetas están sostenidas entre 77,50 y 77,30, según series, y ultiman a 77,50.

Los Amortizables tampoco experimentan movimiento digno de especial mención, cerrando el 5 por 100 antiguo a 97,65 y el nuevo a 97,55.

Los fondos municipales están encalmados y apenas varían quedando el empréstito de 1868, a 75; las villas de Madrid, 1914 a 96, y las del 1918, a igual cambio.

Las acciones del Banco de España se contratan invariablemente a 524, excepto un día, que se hicieron un entero más altas; los bonos están alrededor de 302; las del Hipotecario se inscriben a 288; las del Español de Crédito, de 165 bajan a 161; las del Rio de la Plata inician una reacción, pasando de 298 a 301, y las del Hispano Americano se cotizan a 359 y 360.

Los Tabacos alternativamente se operan a 314 y 315, cerrando al primer cambio; los Explosivos quedan a 340, en alza de tres pesetas; las Azucareras preferentes quedan menos firmes que empezaron, a 98,50; ocurriendo lo propio con las ordinarias al terminar a 44,50.

Un grupo de accionistas parece que se propone acudir a la junta general con ánimos nada conciliadores, en el sentido de pedir al Consejo que eleve el dividendo; pero, según creencia general, no conseguirán nada, pues el Consejo tiene mayoría absoluta y parece aferrado en el criterio de mantener el mismo dividendo del año anterior.

Las Acciones de los Altos Hornos de Vizcaya obtienen un impulso notable, pasando de 220 a 227; siendo aún mayor el que consiguen en la Bolsa de Bilbao. También las Felgueras están bien dispuestas, mejorando de 161 a 168.

En Nortes y Alicante predomina la nerviosidad, determinándose bruscas oscilaciones; los primeros pasan por los cambios de 258, 260, 256, 253,50, 261, 267 y ultiman a 263, y los Alicante, por los de 269, 272, 271, 277, 288 y acaban a 279.

Las Alcohólicas han bajado un punto, terminando a 110; la Cooperativa (A), se trata a 90; las cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100 a 100 40; las del 5 por 100, a 106 y luego a 105 90; Valladolid a

Ariza, a 102; Rio Tinto, a 104,75, y los bonos de Construcción Naval, una vez deducido el cupón, a 105,25.

Los francos comienzan pasando de 61,25 a 60 por 100, y en su descenso llegan hasta 58 70, para subir circunstancialmente a 60 25 y cerrar, ofrecidos a 60 por 100.

Las libras, por el contrario, terminan más firmes que abrieron: comenzaron a 21,93 y en seguida saltan a 22,18 y cierran a 22,05.

Los francos suizos se contratan a 94 y luego a 95,25.

Las liras, a 54,25.

Los dólares, a 5,28,530 y como cierre a 5,26.

Los marcos, de 19,90 suben a 20 por 100, descendiendo nuevamente a 19,90, y luego de tocar el cambio de 18,50, terminan a 20,25.

La característica de la divisa alemana es la gran cantidad de papel que en todo momento hay ofrecida en el corro, y cuando parece, en el transcurso de la sesión, que se inicia un alza, al estar próximo el cierre aumentan las ofertas en proporciones que hacen caer nuevamente el cambio.

Personas que parecen bien enteradas del negocio de marcos en España aseguran que excede, seguramente, de 1.500 millones de pesetas la cantidad invertida en esta moneda, sin contar con las operaciones hechas a plazo, especialmente en el mercado de Barcelona.

INGRESOS DE FERROCARRILES

M. C. y P.—Los ingresos de esta Compañía, desde 1.º de Enero al 10 de Septiembre, acusan un alza en sus ingresos de 984.484 pesetas, comparados con los de igual período del año anterior.

De esta cantidad pertenecen a la decena 40.741 pesetas.

Oeste.—En igual fecha que la anterior esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos de 361.709 pesetas, de las que 32.133 corresponden a la decena.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana que acaba de transcurrir contiene las siguientes modificaciones:

El oro en caja del Banco de España permanece cifrado en 2,3, 93 millones de pesetas; la plata tampoco varía de 640 millones; los descuentos disminuyen de 967 21 a 955,05 millones; las cuentas de crédito apenas se mueven, y las de crédito con garantías suben de 537,49 a 543,17.

Los billetes en circulación aumentan de 3.699,62 millones y la del Tesoro público, plata, aumentan su saldo en beneficio de éste desde 23 44 a 31 22 millones en dicha especie monetaria.

Influencia social del Evangelio

Conferencia pronunciada por el P. Atanasio López en el Círculo Católico de Obreros de Santiago

(CONCLUSION)

El cristianismo mejora la condición de los siervos

Mucho influyó la doctrina del Evangelio en la redención del servidumbre. En la gentilidad no se reconocía para el siervo el matrimonio, y no le otorgaba más que la unión sexual sin vínculo moral alguno y sin efectos legales. El cristianismo declaró que el matrimonio tanto era para el esclavo como para el hombre libre, debiéndose celebrar ambos en la Iglesia y con la bendición del Sacerdote. Las enseñanzas redentoras del Evangelio tendían a mejorar la situación de aquella clase desgraciada no contentándose con haber conseguido el reconocimiento de su personalidad sino que pretendía además que se le diese facultad para poseer y disponer de lo que ganase con su trabajo.

La manumisión de los siervos era muy frecuente en los Estados cristianos, pasando entonces a la categoría de libertos e ingenuos, que podían disponer de su propio peculio, aunque siempre bajo la protección de su antiguo señor que perdía este carácter constituyéndose en patrono y valedor así de la persona del liberto como de todo su haber. El liberto sin embargo no gozaba aún enteramente de los privilegios del hombre libre.

Al finalizar el siglo XIII la servidumbre quedaba limitada a un número insignificante de personas. Los siervos de la gleba hallábanse convertidos en *foreros*, *enfitentas*, *caseros* o *solariegos*, pero libres e ingenuos. Toda esta transformación fue conseguida por la manumisión tan recomendada y promovida por las salvadoras enseñanzas del Catolicismo. Los manumitidos poco a poco fueron incorporándose a los municipios, gozando de sus respectivos fueros y libertades. A este propósito es interesantísimo lo que escribe Herculano (1) que por ser de quien es, nadie lo mirará con prevención. «La Religión, dice, que hace iguales los hombres ante Dios, la Monarquía representante de la unidad social, y el municipio, gran medio de cohesión espontánea de las familias, único antemural que tenían los humildes y débiles contra los fuertes y poderosos, fueron causas positivas y perpétuas de organización política, y por consiguiente del desenvolvimiento progresivo de la libertad personal. Mientras la Monarquía visigoda y después la leonesa, salvaba en su seno en los curiales y privados, en los presores y heredados y en los caballeros villanos, el tipo de la ingenuidad popular; mientras el

(1) Ibid, pág. 391.

municipio, restaurado y alentado por el favor de los Reyes, apretaba y fortificaba aquel vigoroso espíritu con que resistió...

El elemento cristiano llegó a respirar auras de completa libertad, gracias al poderoso influjo del Evangelio, y si bien en la sociedad tienen que existir siempre ricos y pobres, poderosos y humildes, monarcas y vasallos, los hombres redimidos por Jesucristo de cualquier clase que sean, deben ser considerados como libres, iguales y hermanos.

Siervos ministeriales

Antes de terminar os diré sólo dos palabras acerca de los siervos ministeriales o adictos al servicio inmediato del dueño. Este género de esclavitud duró mucho tiempo, y aunque desde remotas edades desapareció de entre los hijos del cristianismo, pero aun se conservaba entre nosotros en pleno siglo XVI con respecto a los negros y mahometanos.

«Vendo, desde hoy de la fecha para en todo tiempo de siempre jamás, a vos maestro Gonzalo Fernández, vecino de la ciudad de Bragança... el mi esclavo yndio, llamado Francisco, de edad de hasta diez e ocho años questa presente, el qual vos vendo por precio e contia de nueve ducados de oro e de peso que por el me dais e pagays en presencia del notario publico e testigos desta carta.....»

El comprador adquirirá el derecho de servirse del esclavo como quisiere, y podía venderlo nuevamente.

Los misioneros Católicos

La influencia sagrada del Evangelio traspasó las barreras del cristianismo; y los misioneros católicos, en alas de la caridad, dirigieron a los países salvajes para liberar las almas del error y formar Estados de orden en que reinase el amor y la unión de los corazones.

No olvidemos el Evangelio

Predicad el Evangelio a toda criatura (3) dijo el Salvador a sus Apóstoles al enviarlos a la conquista espiritual del mundo ¿Queréis que los hombres permanezcan estrechados siempre por los vínculos del amor y de la caridad? Predicad el Evangelio. ¿Desearis que las sociedades modernas no retrocedan a la barbarie y desórdenes del paganismo Predicad el Evangelio.

Los estadistas de hoy no deben olvidarse de la moral evangélica en sus proyectos de reformas sociales, porque si se prescinde de una retribución futura, de un equilibrio final, de una vida que comienza más allá de la tumba; si se arranca de los corazones la fe y de las almas la esperanza, el rico no pensará más que en atesorar riqueza, en beber alegre la sangre del pobre, en lavar con cinismo sus manos en el sudor del obrero.

Mañana fiesta de la Santísima Madre, a las nueve de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general y a las doce la solemne, en la que se expondrá al Señor, quedando de manifiesto hasta terminar los ejercicios vespertinos. Durante este día se dará repetidas veces la absolución general con indulgencia plenaria.

GALICIA

Por la Guardia civil de Vigo han sido descubiertos los autores de la rotura de la luna del escaparate del comercio de D. Jose Bautista Porto Riel, cuyo valor era de 800 a 1.000 pesetas.

Son estos sujetos Félix Vidal Mera y Benito Gallego Montero, huelguistas del comercio «Las Américas», y Paulino Pérez Pomzal.

rez Pomzal, del gremio de zapateros, que declararon ante la Benemérita haber lanzado tres piedras contra el escaparate de dicho señor, a la una de la madrugada del 17 del actual, cuando aquella vía se hallaba solitaria, rompiendo la luna del escaparate y huyendo luego por la calle de López de Neira.

Van al mando del teniente jefe de la línea de Ginzo.

El alcalde de Orense Sr. Rodríguez Conde reunió en su despacho una comisión de patronos y a otra de obreros ebauistas, logrando solucionar el conflicto pendiente.

Los patronos conceden a sus obreros un real de aumento hasta primero de Enero y les abonan el día del domingo.

Desde primero de Enero le concederá otro aumento de 0'25.

Los patronos han impuesto como condición que si los obreros, sin causa justificada, dejan de trabajar un cuarto de día, no cobrarán el día del domingo y si tan solo los que trabajen.

Se ha constituido en Palmeira un Sindicato Agrario Católico, siendo nombrado presidente el insigne literato D. Ramón del Valle Inclán.

Al paso del tren mixto núm. 5 por la estación de Peares fué arrollada la vecina de Bazal Felipa Novia Dafonte, quien sufrió la fractura conminuta de la tibia de la pierna izquierda.

Hallándose cazando en términos de la parroquia de Orbazay el joven Victoriano Fernández Torres, acompañado de un hermano suyo de menos edad, al saltar aquél un seto tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta que llevaba, alcanzándole la perdigonada en el lado derecho de la cabeza, dejándole muerto instantaneamente.

Se encuentra en Vigo el diputado republicano D. Rodrigo Soriano, con su esposa.

Continúan dándose algunos casos de disenteria en las parroquias de Caldeas y Baldranes.

Las autoridades sanitarias están interesadísimas en que los vecinos de las mencionadas parroquias den parte de todos los enfermos de que tengan noticias.

SANTIAGO

La casa de Banca, Perez y de Andres, nos comunica que por escritura otorgada el 10 de Abril último ante Notario, y en conformidad con espontáneo requerimiento que, fundado en su traslado de residencia, ha formulado el socio gerente Sr. D. Cándido Pérez Deza, desde ese día ha dejado éste de pertenecer a dicha Sociedad.

Al mismo tiempo nos comunica dicha casa, que por acuerdo unánime de todos los socios quedó designado D. José Pérez Deza, como gerente.

Mañana festividad de Nuestra Señora de la Merced, termina el solemne novenario que a la Santísima Virgen vino celebrándose en la iglesia conventual de su advocación.

Hoy a las diez y media de la noche cantará la venerable Comunidad el oficio de Maitines, al que seguirá, a las doce, una Misa solemne, concedida a la Orden de la Merced por privilegio de la Santidad de Pío VII en el año de 1809, en la que reciben la Sagrada Comunión las religiosas, por rescripto de inmortali X.

Mañana fiesta de la Santísima Madre, a las nueve de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general y a las doce la solemne, en la que se expondrá al Señor, quedando de manifiesto hasta terminar los ejercicios vespertinos. Durante este día se dará repetidas veces la absolución general con indulgencia plenaria.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas de la Algalia de Abajo por tener gente a altas horas de la noche.

Hasta el día 13 del próximo mes de Octubre circularán los trenes rápidos entre Galicia y Madrid.

Durante la noche del 18 del actual fué robada la iglesia parroquial de Rendal en Arzúa, llevándose los ladrones tan solo 30 o 40 pesetas que tendrían los cepillos; pero sin tocar a ningún objeto del culto. Se desconoce a los autores del robo.

La Exposición de S. D. M. y todas las Misas que se celebren en la Capilla general de Animas mañana miércoles, 24 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

DOÑA MERCEDES RESINES DE LA RIVA

Q. E. P. D.

La familia ruega y agradecerá la asistencia a algunos de dichos sufragios.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 20 terneros.

En el bosque del Espiño, propiedad de D.ª Elisa Carrete, se reunieron los niños y niñas del Catecismo de San Francisco, en número de quinientos, acompañados de sus catequistas. Se les obsequió con una merienda costeada por personas bienhechoras.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Esta mañana, después de celebrada la Misa de Angeles en la iglesia de San Martín fué conducido al Cementerio el cadáver de la angelical criaturita Carlos Morón García, hijo de nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Rafael Morón.

Numerosas personas de la amistad del Sr. Mo ón asistieron a estos actos. Reiteramos a los Sres. de Morón nuestro pésame.

En el felato de la estación fueron arrojadas hoy 43 cestas de pescado.

En el próximo mes de Octubre contraerán matrimonio en Pontevedra la bella y distinguida Srta. María Saenz Díez Vázquez y el culto profesor de la Universidad de Santiago, D. José García Vidal.

La petición de mano de la Srta. Saenz-Díez, efectuóla el padre del novio.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El día 17 del actual le fué incendiada a Rosa Calvo Reboredo, vecina de los Angeles, en Brión, una cuadra en la que guardaba una cabra y tres gallinas todo lo cual se quemó.

Sospecha Rosa que el autor del incendio haya sido su esposo Domingo Pardo Picón, con quien no hace vida marital y que le amenazó recientemente con prenderle fuego a la casa.

Los daños causados por el fuego se calculan en 516 pesetas.

Han regresado: de la Esclavitud, con su familia el catedrático de Farmacia don Enrique Cuenca y de Valencia, con la suya el profesor de Dibujo de la Escuela Normal D. Fernando Martín Marqués.

Salió para la Coruña el M. I. señor D. Salustiano Portela Pazos, canónigo dignidad de Tesorero.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el joven médico D. José Rodríguez y González médico titular de Arganza.

LAUDABLE IDEA

Insertamos a continuación la suscripción que unos buenos vecinos de esta ciudad han abierto a favor de la Comunidad de Dominicas de Belvis con motivo del sensible accidente ocasionado por la pasada tormenta en la torre de su iglesia.

Nosotros que admiramos todo lo que sea contribuir a obras benéficas no podemos menos de unir nuestro granito de arena rogando al pueblo en general que con su pequeño óvoto ayude a esta obra tan necesaria y de tanto interés para esta pobre comunidad pues al hacerlo daremos una muestra palpable de nuestro

amor a todo lo que atañe al interés de Compostela

Las listas de suscripción se hallan depositadas en las Librerías de los Sres. de Porto, Cervantes, 13 y Rua del Villar 16 y en el Comercio de D. Manuel Pérez Yrago, Azabachería, 2.

Donativos recibidos para ayudar a la restauración de la iglesia de Belvis

Table with 2 columns: Sres. Don: and Pesetas. Includes names like M. I. Sr. D. Manuel Caero So, Santiago Mata Rodríguez, etc.

Suma 112'00

(Continuará).

“Automóviles Santiaguenses”

La Empresa «Automóviles Santiaguenses» establece desde el día 10 de los corrientes un nuevo servicio diario con lujosos automóviles a la estación de Curtis para enlazar con los trenes directos de la línea de Betanzos a Ferrol y los rápidos de o para Madrid, a precios económicos con el siguiente recorrido y horario:

Salida de Santiago a las once de la mañana para enlazar en Curtis con el tren que llega a las tres de la tarde a Betanzos y a las cuatro y media a Ferrol.

Salidas: de Ferrol a las ocho de la mañana, a las nueve y media de Betanzos y de Curtis a las once para llegar a Santiago a la una de la tarde.

Los billetes de la línea Ferrol-Betanzos, se despachan directos a Santiago, lo que representa un adelanto de varias horas en el viaje y una gran comodidad, pues el viajero sabe que, a la llegada a Curtis tiene reservado asiento en el automóvil que viene para Santiago.

Los billetes directos a Santiago se expenden en las taquillas de las estaciones de Ferrol y Betanzos (Norte y Pueblo).

En Santiago, en las Administraciones de la Empresa, Senra 3, y Virgen de la Cerca, 6.

Santiago, 1.º de Septiembre de 1919.

INSTRUCCION PÚBLICA

Una nutridísima Comisión de funcionarios de Instrucción pública, en la que estaban representados todos los del ministerio, visitó al ministro, Sr. Prado y Palacio, para felicitarle por sus éxitos oratorios en el Congreso de las Ciencias, de Bilbao, y con la inauguración del Museo Numaníno, de Soria.

Con este motivo, entre el ministro y sus subordinados se cruzaron frases de gran cordialidad, y habiendo recaído la conversación sobre el asunto de las plantillas, el Sr. Prado y Palacio prometió a los comisionados aplicar el 14 por 100 de la fórmula, según las aspiraciones de los empleados; añadiendo que tiene ya hechas las plantillas del personal en forma que, a su juicio, colma las aspiraciones del mismo.

La Comisión, satisfechísima con estas palabras, ovacionó con entusiasmo al ministro.

La «Gaceta» publica los siguientes reales decretos:

Nombrando consejeros de Instrucción pública a D. Leonardo de la Peña y Díaz catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y a D. José Gascón y Marín catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—Otro creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza en Huelva.

—Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Huelva a D. Pedro Garrido Perelló.

—Otro ídem íd. de Bilbao a don J. Benito Marco Gardoqui, ex alcalde de la referida capital.

—Otro nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Juan López y Lezcano.

—Otro ídem íd. ingeniero jefe de segunda clase, del ídem íd. íd., con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Manuel Domínguez y Vázquez.

—Otra nombrando a don Francisco González García catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de San Sebastián.

En las oposiciones a los premios pecuniarios de la Facultad de Medicina los obtuvieron los alumnos: D. Jesús Fernández Vázquez y D. Baldomero Lois Asorey, hijo de nuestro querido amigo el oficial del Instituto de esta ciudad don Hipólito.

Reciban nuestra enhorabuena.

Han sido trasladados a la Facultad de

Farmacia de Santiago los expedientes académicos oficiales de los alumnos don César Fernández Meleiro, D. Ramón Dieguez y Carlos, D. Jose Ana Pérez Capote, D. Eugenio Breña Rubio, D. Rafael Coma Martínez D. Eloy Labrador y D. Julio Díaz Quijada, procedentes de otras Universidades.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Ameijenda, en Cee, doña Maria del Carmen Liñares Iglesias.

La Inspección provincial de primera enseñanza de esta provincia dictó un edicto haciendo saber a los inspectores de las distintas zonas que procedan a la clausura de todos aquellos colegios que se hallen fuera de la ley, toda vez no puede funcionar ninguno sin autorización del Rectorado, previa formación de expediente.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

Dr. Sereno. Lo que debe saber la mujer. 3'50 ptas.

Pío Baroja. Los Últimos Románticos. 3'50 ptas. Cuentos I, II, III y IV. 1'75 ptas.

Oscar Wilde. El Abanico de lady Windermore. Traducción de Cristóbal de Castro. 2 ptas.

R. del Valle-Inclán. La Pipa de Kif. (Versos). 3 ptas.

Anatole France. La Rebelión de los Angeles. 3'50 ptas.

F. García Calderón. Ideas e Impresiones. 3'50 ptas.

E. Aunós Pérez. El libro del mal estudiante. 3'50 ptas.

Eugenio de Castro. Belkiss. Traducción de Luis Berissa. 3'50 ptas.

E. Gómez Carrillo. Treinta años de mi vida. En plena bohemia. 4 ptas.

R. Cansinos-Assens. La Madona del Carrusel. 3'50 ptas.

Fernando Maristany. Las cien mejores poesías líricas de la lengua alemana. 2 ptas.

Daniel F. O'leary. Gran Colombia y España. (1819-1822). Notas de R. Blanco-Fombona. 4 ptas.

H. Laurent. La personalidad. 1'50 ptas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos. — María Concepción del Carmen Meigide Rodríguez.

Defunciones. Ovidio González García, 16 meses, atrepsia; Francisco Ferrero Calvo, 93 años, senilidad.

Matrimonios. — Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Barómetro, Temperatura máxima al sol, etc. and values like 733'6, 28'2, 20'4, etc.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vímianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios). por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

LA REFORMA ELECTORAL

Madrid 23

Estudiando el proyecto

Anoche prosiguió, el ministro de la Gobernación el estudio de la reforma de la Ley electoral.

Al objeto reunió el Sr. Burgos y Maza al Subsecretario Sr. Wais, los señores Oideña y Millán y algunos jefes de las dependencias del ministerio, que están perfectamente enterados del asunto.

Discutióse shata el artículo 45 del proyecto.

Se calculan que serán precisas unas cuantas reuniones más para examinarlo totalmente, pues tiene noventa y tres artículos.

La votación, si llega a implantarse la reforma, se verificará por medio de escrutinio por listas con representación proporcional.

Los partidos políticos—dijo el señor Burgos hablando de esto—tendrán que organizarse mejor si en efecto las reformas que perseguimos llegan a ser un hecho.

Habrán—continuó—grandes circunstancias.

El proyecto es parecido, en parte, al sistema belga.

El único medio de que se sepa cuál es el partido político que tiene más fuerza en la opinión, es que las reformas lleguen a implantarse.

Hay que estudiar el medio que debe utilizarse para que voten las mujeres, pues es preciso decidir si votarán a parte o por poder.

Habrán también el llamado voto de acumulación, y se piensa en cual ha de ser el coeficiente medio para darle a la práctica con el fin de dar a cada uno lo que le corresponde.

Los diputados—terminó diciendo el ministro—aumentarán hasta 450 o 470, y el número de electores que actualmente es de cinco millones se elevará, probablemente, al doble.

Reyes y Príncipes

Madrid 23

Un Rey negro

Telegrafían de Cádiz que a bordo del vapor «San Carlos» llegó de Fernando Poo el rey negro de los países de Camerón, con un hijo suyo.

Le acompañan 40 personas, entre ellas sus secretarios y tres ministros.

Permaneció durante la guerra en el campamento de Bocoun, bajo el protectorado de España.

Una hija suya reside en Berlín, desde antes de la guerra.

Viene a pedir al Rey de España que le permita residir en la colonia española de Santa Isabel o el Camerón.

Es soberano de 35 pueblos; cada uno de estos tiene 35.000 habitantes.

El Rey negro paseó por la población, llamando la atención de la gente.

El Infante D. Antonio

Dicen de Génova que llegó a aquella capital el Infante D. Antonio de Orleans.

Después de permanecer algunas horas en el Hotel, salieron para Roma.

El ministro de la Guerra

Madrid 23

Visita a Toledo

Ayer visitó la Academia de Infantería, Toledo, el Ministro de la Guerra.

Presidió allí el acto de la inauguración del nuevo taller de cartuchería montado con arreglo a los últimos adelantos.

Trabajan en el taller 300 obreros, que en el breve plazo de ocho horas podrán fabricar ciento veinticinco mil cartuchos.

Disponen los operarios de una porción de comodidades.

La instalación de agua está hecha con arreglo al sistema americano. El líquido

es tomado del Río Tajo por medio de unos aparatos que lo oscilan.

Después de haberse terminado el acto de la inauguración, se trasladó el general Tovar, en una barquilla a la orilla izquierda del Tajo, para la central hidroeléctrica.

Almorzó luego en la fábrica de armas.

Al final del almuerzo pronunció un discurso muy elocuente, ensalzando al Cuerpo de Artillería.

El Ejército—dijo—es una religión de nombres honrados unidos en cuere y alma, y en él tiene la vista fija todo buen patriota.

Saludó finalmente a los periodistas que asistieron al almuerzo, dedicando elogios a la función patriótica que realiza la Prensa.

Le contestó en un breve discurso el general Ceballos.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Terminó el acto contuasiáticos victores de los concurrentes, al general Tovar.

Este salió al anochecido para Madrid.

Varias noticias

Madrid 23

Dicen de Barcelona que en Larodena fué detenido Emilio Llosa, que intentó arrojar al juez municipal al río Güell.

El juez se defendió a tiros, dando tiempo a que acudiesen en su auxilio varias personas, que evitaron que se consumase el atentado.

—Se encuentra en Lérida, desde hace varios días, el jefe del partido regionalista catalán señor Cambó.

Hoy visitó las obras de «La Canadiense», dedicándoles muchos elogios.

—Dicen de Tarrasa que la central eléctrica de la Compañía «La Canadiense» quedó destruída por un incendio. A consecuencia del fuego carecen de luz los centros, casinos y casas particulares de este pueblo.

Se suspendieron los trabajos en las fábricas y talleres.

—El general Silvestre revistó la guarnición, en el llano de Damasco.

Luego se celebró una misa de campaña a la que asistieron las autoridades y un numeroso público.

Se dice que el día 26 del actual empezarán las operaciones para tomar el Fondak.

—En Logroño el general Echagüe visitó los terrenos ofrecidos para el establecimiento de un campo de aviación.

El director del Cuerpo militar de aviación quedó muy satisfecho de las buenas condiciones de dichos terrenos.

La vida política

Madrid 23

Los republicanos celebrarán uno de estos días, en un pueblo de la provincia de Tarragona, el mitin que las autoridades les impidieren llevar a cabo en la capital.

Madrid 23

El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, habló extensamente con los periodistas.

Les manifestó, en primer término, que el gobernador civil de la provincia de Alicante le habrán participado que la huelga de marinos mercantes se había extendido bastante.

Para garantizar los trabajos de los obreros del puerto, dispuso la referida autoridad que los custodiasen fuerzas de la Guardia civil de Caballería.

Un guardia civil desenvainó el sable para evitar una coacción y esto dió lugar a que los huelguistas protestasen contra el proceder del guardia referido y pidiesen que fuesen retiradas todas las fuerzas que los custodiaban.

Como la petición no fué atendida, abandonaron aquellos el trabajo.

Dijo después el señor Burgos Mazo que, según un telegrama que recibió del ministro de Estado, este puso a la firma

del rey, en San Sebastián, el nombramiento de jefe superior de Policía en Barcelona a favor del coronel de la Guardia civil señor Arlegui, que presta servicio en la Dirección general de Seguridad.

A dicho coronel lo sustituirá en el cargo que desempeñaba el de la misma graduación señor Chaparro, del que el señor Burgos Mazo hizo grandes elogios.

Información Ministerial

Madrid 23

Lo que dice Canals

Hoy nos recibió, como de costumbre, el subsecretario de la Presidencia señor Canals.

Dijonos que esta mañana visitaron al Sr. Sánchez de Toca los ministros de la Guerra y de Abastecimientos para hablarle de asuntos de sus departamentos.

Le cumplimentó el nuevo jefe superior de policía de Barcelona el coronel señor Arlegui quien expuso al Presidente su propósito de salir pronto para encargarse de su destino.

Después recibió a una comisión de obreros para pedirle trabajo pnes con la paralización del ramo de construcción carecen de medios de poder subsistir.

Luego nos dijo el Sr. Canals que a pesar de lo que se ha dicho, mañana no se celebrará consejo de ministros.

Manifestó luego, contestando a preguntas de un reporter, que el gobierno aun no ha deliberado acerca de la fecha en que habrá de presentarse a las Cortes.

Falta antes, dijo, terminar los presupuestos y aunque están adelantados falta bastante.

Vuelve la grippe

Madrid 23

Casos en Madrid

Nuevamente hizo su aparición en esta corte la epidemia grippal. Hay numerosos atacados.

Se advierte en el padecimiento que los casos de ahora son de poca intensidad. No obstante la benignidad que presenta las autoridades han adoptado precauciones aislando los enfermos y procediendo a lamás rigurosa desinfección.

Huelgas de obreros

Madrid 23

En Madrid

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas habló de la huelga planteada en los oficios del ramo de construcción.

Dijo que aunque ayer se planteó este conflicto no desconfía de una próxima solución.

Los patronos se negaron a aceptar las peticiones de los obreros pero se tratará de buscar una nueva fórmula.

En Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza diciendo que ha terminado la Asamblea de obreros del ramo de construcción.

Los obreros acordaron insistir en las peticiones formuladas.

Los carpinteros dieron a los patronos un plazo de 48 horas para que acepten las peticiones formuladas.

De lo contrario amenazan con imponer otras condiciones más severas.

Ultima hora

Madrid 23

Créese que los presupuestos estarán terminados allá para el 15 de Octubre.

Se asegura que algunos ministros entienden que el Gobierno debe presentarse cuanto antes al Parlamento para que en el caso de que surjan dificultades haya tiempo de encontrar soluciones.

Madrid 23

Se ha confirmado que el inspector de policía Sr. Fernández Luna para evadirse de ir a Barcelona pidió la excendencia. El ministro se la concedió en el acto.

BOLSA DE MADRID

	DIA 20	DIA 22
4 por 100 interior.	77'70	77'65
Idem fin corte firme.	77'35	00'00
5 por 10 amortizable.	97'35	97'75
4 por 100 amortizable.	91'00	91'00
Acciones		
Banco de España.	524'00	524'00
Español del Río de la Plata.	000'00	303'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	314'00	315'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	100'40
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	98'50	99'00
Las ordinarias.	44'50	00'00
Cambios		
París.	60'00	60'00
Londres.	22'05	22'00
Marcos.	20'25	20'00
Bolsa de París		
Exterior Español.	00 00	88'25
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

VENTA

Se vende la casa núm. 10 de la Calle de la Troya, que constituye dos viviendas con entradas independientes. Da Razon D. Luciano Sánchez Miramontes (Oficina Frente al Palacio Arzobispal)

Arriendo

Se hace de una casa de reciente construcción sita en Puente Ulla y en el cruce de las carreteras de Orense y Boimorto, propia para comercio, botica u otra industria, no sólo por su situación sino por su construcción. Del precio y condiciones darán razón su dueño D. Manuel Silva Agrelo y don Eugenio Agrelo, vecinos del propio Ulla. 16

Escuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el curso que dará principio en 1.º de Octubre próximo, deben solicitarlo en el actual Septiembre; el Comandante Director Sr. Roldán Jefe de la Caja de Recluta, o el Teniente Profesor Sr. Federico del Rehimiento Zaragoza núm. 12.

Ama de cría

Se ofrece una de inmejorables condiciones y buena leche analizada. Informarán: en Ferreiro (Cacheiras) Ramón Ortigueira, para María Gómez.

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba. Razón: LESMES GUTIERREZ

PREGUNTOIRO

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

DIRIGIDO POR LA

Señorita Magdalena Brañas Menéndez

Este acreditado centro de enseñanza que tantos éxitos ha obtenido siempre en los exámenes verificados en la Escuela Normal de la Coruña y en el Instituto General y Técnico de Santiago reanudaré sus clases el 1.º de Octubre.

Profesoras encargadas de la enseñanza de este Colegio

- Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra Superior.
 - » Petra Taboada Rivas.
 - » Rosa Sanmartín Souto, Maestra Superior.
 - » Asunción Nuñez Millán, Maestra Superior.
 - » Juana Brócos.
 - D. Ricardo Zubeldía, Coronel de Infantería.
 - Pierre Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.
- En este Colegio se prepara para oposiciones cuyas clases se dan a horas especiales.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde
Tarjetas de visita precios económicos y toda clase de impresos



OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABANONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsites - Aduanas - Seguros
VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer, como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares, Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.



EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/3 DE CAJA EN FARMACIAS, DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. - MAYOR 23 - MADRID
LAS NOVEDADES

PULICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico



COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTERNUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas racionalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, Paris. - Folleto gratis.
ANEMIA



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos


Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, pr 3ncipal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.



MAGNESIA DE BISHOP.
El clivato de Magnesia Granular es el mejor refrigerante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Deseñase como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Id., 3 Spelman Street, London.